

SE SALE TODAS LAS TARDES,

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid rs. 10
En las provincias. 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijan francos de porte y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJEJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

LEAL Y JENEROSO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE VERGARA.

El *Correo Nacional* publica en su número de hoy un grave y sentido escrito que los *diputados de cortes y comisionados especiales de las tres provincias vascongadas* se han visto en la necesidad de dirijirle, con motivo de los estrafios y destemplados cargos que á ellas se hicieron en la sesion del congreso de los diputados del dia 14 de este mes, y á que la imparcial y digna asamblea popular que permitió, y autorizó, y aun estimuló el ataque; no permitió que se respondiera en el acto por los representantes del pais acusado. Estos señores han buscado en la prensa una tribuna que les negó la justicia de los legisladores de setiembre. A tal punto han llegado las cosas, que los ciudadanos tienen que apelar á la magistratura de la desgracia, de los desafueros que les causa, y de la audiencia que les niega la magistratura entronizada de la fuerza.

Sentimos en verdad que los estrechos límites de nuestro periódico no nos permitan insertar en él una parte á lo menos de aquella vigorosa y esforzada reclamacion; pero ¡qué de tristes reflexiones, qué de profundos y desconsoladores pensamientos nos han asaltado al leerla!

¡Oh! No solo es ingrata, como dice nuestro apreciable colega: es tambien vil, y baja, y bastarda, y mala española la revolucion. Es tambien necia y desacordada: ni siquiera tiene los instintos de su interés. Maltrata al bienhechor, é insulta al fuerte. Olvida los beneficios recibidos, y provoca imprudente á quien puede mas que ella, a quien solo con mover el brazo, solo con levantar la indómita mirada, pudiera hundirla de un golpe en la nada de que salió.

Todavía resuenan en nuestros oidos los cánticos de regocijo con que la Nacion entusias-

mada y loca recibió el grande, el memorable, el para siempre sublime y patriótico acto de reconciliacion de VERGARA. Aun no se han borrado aquellas gratas y apacibles memorias de nuestro corazon. Aun creemos participar de las sencillas é inocentes alegrías del pueblo en los primeros dias de setiembre de 1839, y escuchar su voz de gratitud, y asistir á los brindis de los convites legislativos, y ver (¡oh, cuan poco duraron!) las treguas y abrazos de los partidos, y tomar lugar en la inmensa procesion nocturna de Navarros y Vascongados mezclados en anchas y ordenadas filas con los hijos de las otras provincias, y al son de los *zorricos* é himnos marciales caminar en santa fraternidad hácia los régios alcázares, y allí con amorosa impaciencia y tierna y filial solicitud esperar la salida de la MADRE DEL PUEBLO, y verla, y saludarla alborozados, y oír de su boca palabras de paz y de UNION.... Oh! Huyeron con ella! ¡La paz y la UNION de los españoles huyeron por largo tiempo de este suelo desventurado, abrigadas y silenciosamente recojidas en el corazon de LA que nos amaba, de la que ya no vemos, de AQUELLA cuyo ausencia da sombras al palacio, y lutos al pueblo, y flaqueza femenil á nuestros brazos, y orgullo é insultante insolencia al extranjero!

Con ELLA huyeron tambien la fé de Castilla y el respeto á los tratados: la probidad, y la gratitud. Con ella desapareció hasta aquella proverbial y noble caballeria que aun se reconocia con placer en el caracter nacional, y que al hablar de este siglo la historia de los siglos venideros no podrá menos de encontrar en dos grandes y solemnes hechos contemporáneos, LA GUERRA DE 1808, y el CONVENIO DE VERGARA!...

Está ya roto, está ya despedazado este CONVENIO. La revolucion, por boca de algunos de sus órganos mas autorizados, en esa ominosa

sesion del 14, ha llamado á sus autores ESTRANJEROS!.. Ha hecho mas: ha amenazado tratarlos como á tales. Les ha dicho: «o recibid con la cabeza baja y la rodilla en tierra la ley de la fuerza, ó considerad que no sois españoles sino para la obediencia y para el látigo. O saludad como yo al rojo pabellon de Inglaterra, ó ay de vosotros con mi cólera....

Insensata revolucion! ¿te has olvidado de lo que á tu vista espantada acaba de pasar? ¿Por ventura no tienen poder para tí ni los documentos de la edad, ni los ejemplos de la esperiencia? ¿No sabes el valor, no sabes la altivez, no sabes el poder que encierran aquellas hoy pacíficas y hospitalarias montañas? ¿Has perdido la memoria de lo que son aquellas almas de acero, y aquellos cuerpos de hierro? ¿Ignoras donde colocó la Providencia el Pirineo?

«ESTRANJEROS?»... Oh, insensata y ciega revolucion!... No, no será esa palabra desperdiciada para todos.

Revista Estranjera.

Ministerio de Portugal. Han sido nombrados los nuevos ministros que son los siguientes:

- Sr. AGUIAR.—Ministro de lo interior y presidente del Consejo.
- Sr. de AVILA.—Ministro de Hacienda.
- Conde de VILLA-REAL.—Id. de la Guerra.
- Sr. FERREIRA PESTANA.—Id. de Marina y Ultramar.
- Sr. FONSECA MAGALHAES.—Id. de Negocios estranjeros.
- Sr. COSTA CABRAL.—Id. de Justicia.

Otra derrota del ministerio inglés. La cámara de los comunes ha dado al gobierno una nueva

prueba de su hostilidad. 101 votos contra 83 desecharon un proyecto de ley del gobierno, pidiendo facultad de nombrar jueces supernumerarios en el tribunal de la Cancillería. Otro suceso explica mas la situación personal de los ministros. El coronel Sinthorp dijo antes de aquella votación que nunca había tenido Inglaterra ministros mas negligentes ni embrollones; y el subsecretario de Estado M. Fox Maule contestó que estas expresiones eran tan despreciables, que ni aun reputación merecían. El coronel se irritó, y pidió explicaciones particularmente; pero el presidente detuvo al coronel, y mas tarde el subsecretario hizo una retractación de sus palabras.

En el Correo Nacional de hoy se lee lo siguiente.

Bien conocidas son de nuestros lectores las ridículas declamaciones que produjo la grosera falsedad de los diez mil duros para ganar las elecciones verificadas al reunirse las cortes de sueltas. También conocen las simpatías que unen á los setembristas con su generosa aliada y protectora; pues bien en aquel país, próximo á entrar en una elección general, acaba de verificarse un hecho que no sabemos cómo califican nuestros puritanos. Lord Cleveland ha puesto 100 mil libras esterlinas á disposición del comité electoral wigh á fin de prepararlo para la próxima contienda. En una nación donde se obra de este modo, ¿qué podrán pensar de nuestros hombres de setiembre? Este rasgo que demuestra claramente el interés con que se miran en aquel suelo las cuestiones políticas, debe hacer conocer á ciertas personas, que mientras no haya entre nosotros un interés semejante por las cosas públicas; todo estará en las manos ineptas é incapaces.

Revista Nacional.

Según un periódico de anoche la torre de Sta. Cruz amenaza ruina, y lo sabe la autoridad, puesto que está denunciada hace algunos años. Bueno es que el público se entere de ello, por si sucede, como es muy posible, que arrojando un día el viento, venga á tierra. La autoridad municipal cuidará probablemente muy poco de ello, y mucho menos siendo parte de una iglesia, y menos aun si las casas contiguas pertenecen á propietarios moderados. Lo cierto es que abandonos de esta especie han producido graves catástrofes, y que siempre ó casi siempre la autoridad es la delincuente.

Desórdenes. Esta es la fruta del tiempo. En una taberna de la villa de Mora se enredaron en disputas unos paisanos con varios soldados, y vinieron á las manos un corneta de nacionales salió herido; este lleno de santa ira aplica la boca á su instrumento y toca llamada: los nacionales acuden, y se enredan á tiros con los soldados, de cuya zambra han resultado algunos muertos y heridos. Este parece en globo el resultado del hecho que manifiesta bien el orden y la felicidad que á nuestro patriarcal gobierno debemos.

Protección del gobierno á las minas. Esta riqueza explotada por el afán, por el sudor y por el riesgo de infinidad de familias, va á secarse en su mejor tiempo. Muchas compañías se quejan de que no pueden extraer multitud de quintales de primeras materias, porque el gobierno les impide la exportación al extranjero, cuando en España no hay fundiciones bastantes. El oro mismo se había de volver basura con el impuro aliento de nuestros mandarinares.

Proyecto de protestantismo en España. En Barcelona se anuncia públicamente la venta de las biblias impresas en Londres por la sociedad protestante. Públicos son los esfuerzos de esta sociedad para introducir en otros países el pro-

testantismo, y todos sabemos que ministerios anteriores habían tomado medidas fuertes contra su propagación. El actual acaso querrá que nos identifiquemos con la Inglaterra hasta en ideas de religión, cuando sabe y consiente, y tal vez autoriza, que heban las fieles emponzonadas aguas de fuentes extranjeras.

Pago de atrasos. Seis mil duros, de seguro nos lo han dicho, han sido pagados al general Espartero á cuenta de sus atrasos. Es consiguiente según el nuevo sistema de nivelación, que cuando se pague á un empleado, se pague también á los demás, hasta nivelarlos; por eso sino hemos de culpar á nadie de injusticia, de ambición y de egoísmo, es claro que todos los empleados van á cobrar de sus atrasos tantas mesadas como ha tomado el general en los 120,000 rs. De otro modo ¿qué chocante desigualdad entre quien es rico y cobra al corriente, y quien es pobrísimo y no ve una pagal de cierto ahora los empleados se ponen al corriente.

Toros en Cádiz. Siguen las brillantes corridas de Cádiz. La cuarta fue inmejorable. Veinte caballos muertos y sendos porrazos de los picadores fue toda su obra, y no fue pequeña, aunque mayor hubiera sido si la noche no se hubiera venido encima cuando apenas comenzaban á tomar gusto á la lucha.

Desgracias en Cádiz. En tres ó cuatro días han sucedido, cuando menos los siguientes desastres:

El día 11 se cayó una jóven de 19 años de un balcón á la calle.

En la calle del Atahud, otra jóven, esta de 18 años, llamada Isabel Nuñez, se resbaló por un hueco y cayó al patinillo de su casa: ha sido conducida al hospital de Nuestra Señora del Carmen, y se asegura está de bastante peligro.

Otra mujer ha sido herida por la espalda en la calle de la Botica, entre siete y ocho de la mañana. Han detenido á un hombre por sospecha.

También parece que regalador á una pobre negra una buena dosis de empujones y puntapiés unos mozelos que no tenían en qué entretenerse.

Bandidos junto á Córdoba. A pesar de tener la provincia trópica que á los malhechores persiga, se están haciendo robos escandalosos á todas horas y sobre el camino real en la cañada de la Lancha, y en Guarraman. Cinco con escolpas son los salteadores, y algunos espías ó auxiliares; y tan escaso número está burlándose de numerosa fuerza movilizada destinada á velar en la campaña, y que por lo visto vela donde no estan los forajidos.

Conato atroz. En Bilbao la mañana del 17 á cosa de las 9 pasaba por la calle de Carnicería vieja un hombre con una pistola en la mano derecha y preguntado por otro que parecía conoderle á donde iba con aquella arma dicen que le contestó que la llevaba para su seguridad porque que tenía que cobrar á un sujeto cierta cantidad que le debía hacia tiempo. Pero no bien se hubo vuelto el primero para seguir su camino cuando el de la pistola le disparó el tiro á boca de jarro y afortunadamente sin tocarle se estrelló la bala en la pared de una casa. Al momento se arrojaron sobre él le quitaron el arma y parece le han conducido ante la autoridad; se cree se halla demente.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha 18 del corriente expedido por el ministerio de la Guerra se concede un distintivo á los que en agosto de 1824 se apodera-

raron de la plaza de Tarifa, defendiéndola 17 días consecutivos de 5000 hombres.

Han sido nombrados con fecha 17 del mismo senadores por Orense don Santiago Saez Martiñez, por Cáceres, don Tomas de Sanchez del Pozo, por Leon el marqués de Astorga, y por las Baleares don Manuel Marliand.

Por otro de 14 el Rejente ha aprobado la instalación de la junta de calificación para los juicios contradictorios de los que aspiren á la condecoración concedida en 14 de mayo por haber penetrado en España con las armas en la mano á restablecer el sistema constitucional. La junta se compone de los señores D. Fernando Butron, presidente, D. Benito Atejo de Gamonde, secretario, y vocales D. Pedro Mendez Vigo, D. José Grases, D. Francisco Valdés, D. José Espronceda, D. Manuel Pascual Inglada, y conde de las Navas.

EL CANGREJO.

OTRO PROPOSITO.

Pues señor, está visto que la cosa va de mal en peor, y para chanzas basta ya. Toda esa turba de monigotes que afanosa se precipita á devorar esta pobre nación, camina de tal modo, que no hay visos de que pare en mucho tiempo. Entre tanto las fuerzas para resistir se agotan, y va á llegar el día... valganos Dios y que falta hace el tal día!

Cartajena por aquí, Aljiciras por allá, Zaragoza por allí, Santander por acullá. Y el clero hambriento y perseguido, y todos sin un maravedí, menos Espartero, y charlando en el congreso, y charlando en el senado, y los picos del Mister, y la calva del Hacendista, y los Aranceles ingleses, y la tutela, y lord Argüelles... qué bauranda! ¡qué desórden! ¡cuanto charlatán peán-tillito! Vamos, es cosa de no poder más.

Dicen algunas jentes que el remedio para todo esto es una revolución y revolución en forma. Sea enhorabuena. Que venga y pronto. Nosotros, el Cangrejo la pide, la solicita, la llama y la preconiza. Ya nos tienen vds hechos unos republicanos.

Y ello, no ya á republicanos ó á absolutistas nos meteríamos nosotros á triacque de vernos libres de tanta canalla, sino que hasta nos metiéramos de cabeza en un pozo, si no estuviéramos seguros de que lo pasaríamos mal, y ellos no se quitarían del medio.

De veras, amigos lectores, que hay momentos tales que un hombre borrado está á pique de darse al diablo, viendo las cosas que ve, sufriendo las cosas que sufre, y oyendo las cosas que oye. Miren vds. que la jarmita de Zaragoza con la Sensatez y por contera el desagrado del ministerio tiene tres hemoles. Pues monta que la traducción del discurso de Napoleón para el uso de nuestro Rejente, puede arder en un candil. Y no se les figure á vds. que el trozo del discurso que resta, es acaso original: nada de eso. Es también traducción casi literal de otro discurso pronunciado por Napoleón, cuando fué hecho emperador. ¿Quiéren vds. mas frescura?

Por estas cosas queremos dejarnos de tapujos, y adoptar sin titubear la democracia neta, callándonos el gorró encarnado hasta las patas, y espejando la república con todas sus consecuencias. Ello es, que nosotros no vemos remedio á

lo que está pasando, y que nos dicen que con revolución se remedia todo. Corriente; no hay que pararse; por nosotros no ha de quedar, y el Cangrejo se meterá de buena fé á republi-cano.

SESION DE AYER DEL SENADO.

Después de decretar la doceañista corporación que fuese admitido en su seno un tal don Mariano Ruiz de Molina, senador al parecer elegido por la provincia de Guadalajara, tornóse á tratar del buey Apis. El senado desaprobo antes de ayer que el toro marrajo quedase en la calle, y en su consecuencia la comision de actas, que quieras que no, tuvo que variar su dictamen, y finjir que se habia convertido a la opinion del senado. Para esto de ficciones es pintiparado el actual sistema. Mas sucedió que puesto el punto taumático á votación, resultaron tantos senadores en pie como sentados. En tal caso ¿qué hacer de Becerra? El conflicto era grave: Becerra ni iba á quedarse dentro ni fuera, sin embargo de que nada tiene de vulgar. Ya adivinais vosotros que en semejantes incertidumbres no dejaria de dar su parecer Heros, que es el Collantes del senado, por mas que la comparacion parece dura é inhumana.

Después de mucho discurrir se encontró el ingenioso medio de apelar á una votación nominal, y entonces ya quedó reconocido como senador (en francés *Senateur*) el cornudo animal. El senado, á fuer de conservador ha tenido buen cuidado de conservar á Becerra, á esa joya inestimable á esa alhaja.

Quando la votación se verificó por el método ordinario de levantarse y quedarse sentados, hubo empate; después la votación nominal dió una mayoría de ocho votos en favor del interesado; si la votación hubiera sido por bolas, indudablemente casi todos habrían lanzado de aquel recinto al ministro que como buen progresista aseguró un sueldo crecidísimo antes de caer. ¡Oh admirable verdad de las votaciones!

Ventilose después si el ministerio anterior hizo

FOLLETIN.

QUE MOS CUERTAN.

Cuenta la historia, que allá por los años en que el Sr. Argüelles estaba un mozo como una fiera, y hacia gorgoritos y trinos patrióticos en San Felipe de Gadiz, solian algunos soldados visosos, esclamar en los combates, que mos cuertan, y arrojando las armas y tomando las de Villadiego introducián el desórden en los batallones, y aquello se volvia un congreso de saltamontes. A la voz de mos cuertan, seguia la de traicion, y estas dos palabras inseparables y májicas en la patria de la tin Calasparras, eran siempre precursoras de un glorioso pronunciamiento en retirada, que solia premiarse con una cruz y su cinta correspondiente, y de ese tiempo data la transmision de las cintas. (Ojo avi-

bien ó mal en suspender á cuatro diputados provinciales de Badajoz. La comision proponia que el senado declarase que quedaba enterado, declaración conforme con los antecedentes de este y del otro cuerpo colegislador; porque uno y otro han ido quedando enterados de lo de Cartajena, de los sucesos recientes de Barcelona, y en fin de todo lo que ocurre. Quedo enterado es la respuesta corriente, que es lo mismo que decir amen, y HAGASE LA VOLUNTAD DE LOS INGLESES.

La saña, que conserva tanta al ministerio Cortina, durante cuya administración dejó de ser jefe político de Madrid, aprovechó esta natural coyuntura para hacer su poquito de oposición, proponiendo que acerca del asunto en cuestion se dijese que no habia lugar á deliberar, no sin sentimiento por parte suya de que el senado no tuviese facultad para acusar ministros. San Miguel, no el arcángel sino el Santo, al cual lo mismo se le alcanza de discusiones parlamentarias, que de ortografía (dígalo el célebre comunicado que escribió á un periódico de esta capital) manifestó que como individuo de la comision que era, admitia la enmienda de La saña. A esto el seánico Seoane le hizo un guiño como dándole á entender que era un gazañapiro, y barajóse de tal modo el negocio que se logró su penderlo, so pretexto de que no se hallaba presente el gobierno. Lo que es al gobierno, es inútil buscarlo en parte alguna, ni mucho menos aguarar á que venga.

El senado va tomando lecciones del congreso; cuando nada tiene que hacer, se ocupa en dar vado á las peticiones pendientes, que es un modo de matar el tiempo como otro cualquier. Finalmente para que la imitación sea completa el senado suele celebrar sus sesiones secretas. Los viejecitos también tienen sus arcanos y sus misterios. Uno de ellos fué el convenir en sesión secreta el modo de enterrar al Sr. Jaime con pompa, pero que los gastos los costeara el senado.

No faltó quien se opusiera á semejante abuso, manifestando que se enterrase con el decoro que al difunto correspondia, pero que se hiciera una suscripción entre todos los senadores, para no invertir los fondos de la nación indebidamente. Esta idea no debió parecer del todo económica para sus bolsillos á varios senadores, según el afán con

zor, señor D. Martín, porque la pelgicija vale un Berá. No habia entonces moza de lugar que no engalanase un moño con un par de varas de cinta. Pero con las retiradas y las cruces, el género encareció, los moños se quedaron á palo seco, y las cintas que orgullosas ondulaban sobre las espaldas de la belleza, pasaron á fijarse mugrientas y encojidas en los pechos de los valientes.

Nos hemos detenido á dar esta noticia histórico-patriótica, ó sease pechi-moñada en obsequio y solo en obsequio del señor Don Martín, hombre de tan profundos conocimientos en la historia que ha llegado á saber que la esposa del rey Egica no podía tocar los melocotones, porque le entraba cierta cosquilleo que daba con ella en tierra. La guerra de la independencia pasó ya; esto también lo sabe el señor D. Martín, pero lo de traicion y que mos cuertan, todavía sigue. Ese, en sustancia fué el grito de setiembre, y ese ha-

que pidieron la palabra en contra. Ya se ve, cuando se tira con pólvora ajena, no se cuentan los disparos.

METRALLA.

Senateurs:

Le peuple francais veut que la mienne lui soit consacree... j'obeis á sa volonte (1).

Señores senadores y diputados:

—El pueblo español quiere que continúe consagrándole la mia..... yo me someto á su voluntad (2).

—La independencia nacional progresa á pasos agigantados. Con la demolición de todas nuestras plazas marítimas, pronto seremos colonia de nuestra generosa aliada. ¡Viva el progreso! Esto marcha.

—Coincidencia notable. Cuando las cortes de Cádiz vinieron á Madrid, ocuparon el teatro de los Caños del Peral, hoy coliseo de Oriente. Desde allí fueron los diputados á la cárcel. ¿Para dónde saldrán los actuales? Solo el Rejente pudiera sacarnos de tan angustiosa duda.

—Y vá de economías: otra de las que tendrá que agradecer la nación á sus salvadores, es la de treinta mil duros que, según malas lenguas, cuesta el amueblado del palacio de Buena Vista, destinado al nuevo Rejente. Siga la farsa.

—Dos sesiones secretas ha empleado el cuerpo conservador para tratar de los funerales que deberian hacerse al Sr. Jaime. La patrioteria opinó, por via de economía, que se hicieran pompas exequias al difunto, pero que la nacion pagase la pompa. Personas de distinto bando se opusieron, proponiendo abrir una suscripción para que

(1) Véase la página 228 de la historia del emperador Napoleón por L. de V. Ardicchio, impresa en Paris en 1840.

(2) Véase en el diario de cortes el discurso que Espartero pronunció el día de su juramento.

de ser pronto, muy pronto el de los saltamontes hambrientos, que en el bolín setembrino se quedaron sin atrapar. No bastará á tenerlos contentos ni la fiel y literal traducción del discurso de Napoleón, representada con general aplauso en el teatro del Espíritu Santo, y á la vista de los nombres de Mina y el Empecinado; no bastará la debilidad y miseria del ministerio fuerte, de ese ministerio que es otra fiel y servil traducción de la junta de Burgos, en la que brocha gorda hizo el papel de protagonista; no bastará ese dictamen bárbaramente bárbaro, esa aberración del entendimiento humano, esa inverosimilitud convertida en hecho, ese..... no tiene calificación... ese dictamen de comision; ni bastará que se apruebe y sea Agustín tutor, y no haya castigo para los criminales de cierto color, y nada de eso bastará. La revolución va adelante y el grito de que mos cuertan, es inevitable.

cada senador contribuyese con lo que quisiera, pero esto no agradó á los senadores *cigarrones* y pusieron en coro, el grito en el cielo.

—Ya se van acabando en la Gaceta las felicitaciones de *real orden* por el nombramiento de nuevo rejeñte. No hay que apurarse: dentro de poco llenarán de nuevo sus columnas otros mas cordiales parabienes por la exactitud con que S. A. ha sabido *traducir* el discurso de Napoleon.

—El senado ha declarado que el Becerro no debe quedar sujeto á reeleccion por haber sido nombrado ministro del Tribunal supremo. Casi todos los periódicos han criticado este voto como parcial, injusto é hijo del espíritu de partido; pero nosotros le defendemos, porque no ha habido tal nombramiento ni tal ascenso. El Becerro, como ya hace mucho tiempo dijimos, tenia reservada como oro en paño su placita en el supremo para cuando dejase de ser ministro. Llegó este caso, tomó posesion de ella, y todo se acabó.

—Porque han de saber nuestros lectores que el progreso considera al Becerro como al patriota mas desinteresado é incorruptible de la grey. Nosotros no lo negamos, pero concediéndolo, preguntamos ¿si el que tales cosas hace en provecho propio, es el mejor, qué tal serán los otros?

—Cuando el *Cangrejo* anunció que el Becerro no proveía una plaza del supremo tribunal porque la guardaba para colchón de su caída oímos decir á muchos *cigarrones*: «Mentira! El buey Apis es incapaz de hacer eso! Es una calumnia suponerlo!» Ahora que sucedió todo como el *Cangrejo* lo dijo y que el Becerro está en posesion de la placita reservada ¿qué dirán?

—Así son todas las calumnias, del *Cangrejo*.

—500 000 duros ha dado un Lord inglés para las elecciones que van á verificarse en Inglaterra. Los *cigarrones* acumulando mentiras y embrollando, han supuesto que en las nuestras de 1840 se gastaron 10000 duros, y con ese estupendo dato llamaron *facticias* á las mayorías que darán á las mayorías que resulten en las cámaras de su *jenerosa protectora y ahada*?

—El *Eco cigarron* para disculpar el silencio en que yacia la famosa acusacion de Maese, dice que se han encontrado mas documentos y que por eso se ha paralizado el asunto. ¡Calle! ¿Con qué Maese interesado en probar un aserto hecho en el primer cuerpo colegislador y teniendo á su disposicion todos los archivos no halló esos documentos que de tanto le hubieran servido y despues han parecido? ¿En dónde se habrán encontrado? ¿Quién los tendria? ¿Sobre que todo lo que le pasa á los *cigarrones* es particular y raro!

—Por lo demas dejémonos de embrollar y vengamos esas pruebas y documentos pronto. Quien la hizo que la pague.

—El Sr. Surrá, cuya caridad cristiana va haciéndose proverbial, ha empezado á socorrer los pobres menesterosos. El dia 17 del corriente ha dado seis mil duros á cuenta de sus pagas al pobrecito presunto alcalde de Logroño.

—Las demas *jenerales* compañeros del jeneral Espartero en *glorias y privaciones*, segun el señor Surrá, no deben de ser compañeros de *goces* ni de *abundancias*.

—Ni los rejimientos.
Ni la marina.
Ni las viudas.
Ni las huérfanas.
Ni los retirados.
Ni los cesantes.
Ni los jueces.
Ni los exclaustrados.
Ni las monjas.

En medio de la miseria del Erario, solo debe socorrerse á un pobrecito menesteroso.

—S. E. el *maestrillo*, dale con maestros y maestrillos, como sino hubiéramos tenido á Maese Cortina, S. E. el *maestrillo*, pues así llaman en Corella al sucesor de Tiberio II ha sido electo diputado por Avila. Es mucho el prestigio que tienen nuestros ministros en la tierra de Santa Teresa!

—Escriben de Avila que esta eleccion valdrá una toga, ó una plaza en la secretaria sin gracia y sin justicia, á un abogadete sin pleitos, muy conocido en Avila por desorganizador y bullanguero, con pretensiones de revolucionario.

—A este *Ente*, que carece de talentos para todo y mas para revolucionario, escriben de Avila que debe la eleccion S. E. el *maestrillo*.

—Fue recomendado al abogadete por un hijo del *maestrillo* que era compañero de bullangas de Avila. ¡Viva la patria! ¡Viva la libertad!

—Continúa el *orden* en las oficinas de Correos. En la Puebla de Don Fadrique, (en la Mancha), en Velez-Málaga y otros varios puntos no han recibido los números del *CANGREJO* correspondientes al correo que salió de esta el 11 del corriente.

—La fuerza del *sinó*. Vean ustedes donde vá á concluirse la farsa de setiembre, en su lugar correspondiente, en un teatro.

—Vá á propósito del teatro y de Oriente; el salón que se ha preparado para las sesiones es el grandé de máscaras. De modo que ahora no habrá mas diferencia sino que los *invevos* concurrentes no se quitarán nunca la *carreta* hasta que haya quien se las arranque.

—Pero ya han hecho los *destrabillados* una de las suyas. Han dejado en el salón los grandes espejos que habia, y es el caso que al pasar un diputado por delante de uno de ellos y llevando levantado el bastón, vió su figura en el espejo. ¿Qué cree, mi hombre? Que era algun *cangrejo*? y haciendo una mueca se pone en actitud mas amenazadora y dice ¿así se atreve vd. á amenazar á un representante de la nacion? La figura como era natural tomó la misma actitud, y entonces el *destrabillado*, calculando que el que dá primero dá dos veces, y que estaba en su casa, descargó un *santiguéñazo* sobre su adversario, que no era otro que su misma figura reflejada en el espejo. La

hermosa luna veneciana cayó hecha mil pedazos, y algunos *destrabillados* que admirando estaban con la boca abierta, el lujo del salón, al oír el ruido que hizo la rotura de la luna, se precipitaron como leones sobre los pedazos del espejo, diciendo: desde mañana nos veremos las caras.

—El Rejeñte segun dicen, irá este año á la Granja. De tan mal agüero es aquel sitio, como la casa en que piensa habitar.

—Continúa el *CORRESPONSAL* dándose con la machacadera en las asentaderas.

—Cuando Mister Picos recibió la noticia del escandaloso suceso de Cartajena, debido á *nuestra jenerosa aliada*, dijo con mucho énfasis, en presencia de algunos oficiales de la secretaria: ESTO NO ES NADA, CON CUATRO LETRAS AMISTOSAS QUE ESCRIBA YO AL MINISTERIO INGLÉS, ESTA TODO ARREGLADO. ¡Es mucho el influjo de Picos!

—Las localidades del teatro del Circo suben y bajan como el papel del Estado. Aun cuando el billete dice que cada luneta vale 12 rs. y 2 cuartos, no se despachan en la contaduria para la funcion de mañana, menos de VEINTE REALES. Si así vamos progresando, dentro de poco costará cada luneta media onza.

—Todos los grandes hombres se parecen. El gusto por las aves es lo que mas los caracteriza. A Napoleon le agradaban sobre manera las águilas, y Espartero se desvive por las gallinas.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de Madrid que den parte a la redaccion de cualquier falta ó retraso que esperimenten en la recepcion de nuestro periódico.

ANUNCIOS.

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

Juguete cómico nuevo en un acto, traducido al español por D. Ventura de la Vega, y representado con jeneral aplauso en el teatro del Principe. Véndese á 4 rs. en las librerías de Cuesta y de Escamilla.

POESIAS ANDALUZAS

DE

Don Tomás Rodriguez Rubi.

Un tomo en 8.º marquilla. Véndese á 40 rs. en las librerías de Cuesta y Escamilla.

Para Valparaiso y otros puntos, saldrá de Málaga á fin de julio el bergantín corbeta español Isabel II, de porte de 500 toneladas. Admite pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades. Darán razon en Málaga en casa de su dueño D. M. A. Heredia.

TEATRO DEL CIRCO.

Mañana domingo á las ocho y media de la noche:

LOS CONTRABANDISTAS:

ópera nueva en 3 actos del maestro Basily.

El teatro estará iluminado.

La Reina N. S. y su augusta hermana, honrarán la funcion con su presencia.

TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana domingo, MARGARITA DE BORGONA, drama en 8 cuadros.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.